



BASES Y CONVOCATORIA PREMIO CÁTEDRA DE PATOLOGÍA AUDITIVA UCAM-ASISA AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO RELACIONADO CON LA PATOLOGÍA AUDITIVA.

El premio consistirá en una beca del 100% del importe de la matrícula en el Máster Oficial de Audiología y Equilibrio de la UCAM al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG), relacionado con la Patología Auditiva, realizado por los estudiantes del Grado de Medicina de la UCAM.

OBJETIVO:

Reconocer la labor investigadora en este campo llevada a cabo por los alumnos del Grado de Medicina en la UCAM.

Los fines de la siguiente convocatoria son:

- Promocionar la investigación en Patologías Auditivas.
- Reconocer el trabajo de investigación desarrollado por los alumnos de Grado de la UCAM.
- Estimular la investigación para fomentar las actuaciones preventivas en patologías auditivas.
- Identificar las actividades más innovadoras en investigación en patologías auditivas llevadas a cabo en la UCAM.

PARTICIPANTES:

Podrán participar los estudiantes de Grado en Medicina de la UCAM que hayan defendido su TFG, en el curso académico 2020-2021 y cuya temática esté relacionada con las Patologías Auditivas.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La solicitudes se realizarán a través del modelo establecido y deberán enviarse con los documentos requeridos al email eiducam@ucam.edu con fecha límite 31 de julio de 2021.

DOCUMENTACIÓN:

Los solicitantes que participen presentarán los siguientes documentos:

- Solicitud de participación (según modelo establecido).
- Copia en PDF del trabajo original con el que concursa.
- Resumen del trabajo realizado.
- Copia del DNI del estudiante.

- Certificación académica de la nota obtenida en el trabajo.
- Autorización del tutor o director del trabajo para la concurrencia en dicha convocatoria (según modelo establecido).

La documentación deberá ser presentada en formato digital. Pasado un mes de la resolución del premio, la documentación recibida podrá ser destruida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado establece los siguientes criterios para la evaluación de la excelencia de los trabajos a concurso:

- Claridad de objetivos: definición clara de los objetivos del trabajo, así como de las estrategias a seguir para conseguirlos.
- Calidad de la presentación del trabajo.
- Originalidad y creatividad de la propuesta.
- Producción científica derivada del TFG.

RESOLUCIÓN:

El fallo del premio se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre de 2021. Las decisiones de la comisión evaluadora serán inapelables y se comunicarán a la persona ganadora directamente vía e-mail.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el Premio.

La entrega del premio se realizará en el transcurso de un acto público que se anunciará llegado el momento oportuno y al que serán expresamente invitadas las personas ganadoras de este premio.

En años sucesivos, de volverse a producir una nueva convocatoria de premios, no se admitirán trabajos de investigación que se hayan presentado en anteriores ediciones.

Se entiende y supone que la presentación a este concurso conlleva la aceptación de las bases anteriormente mencionadas.

COMISIÓN EVALUADORA:

Presidente: Director de la Cátedra

Vocales: Decano Medicina, Coordinador de la Cátedra, Profesor de Otorrino, Vicerrectora de Investigación